

## 5) PROPUESTA DE SUBCOORDINADOR

Intendencia Municipal de Montevideo  
Prefeitura de Santa Maria

### FIRMA DEL COORDINADOR EJECUTIVO

Nombre Lic. Sergio Barrios  
Cargo Cordinador de Promoción Económica Internacional  
Teléfonos ++ 54 341 4802274  
Fax ++ 54 341 4802273  
E-mail sbarrios@rosario.gov.ar  
Dirección Buenos Aires 711 – 2do. piso

### FIRMA DEL INTENDENTE

Ing. Miguel Luifschitz  
Intendente Municipal

- Organizar dos seminarios durante el año, orientados a brindar capacitación a los funcionarios municipales vinculados a la temática del desarrollo económico local, así como a la promoción de la divulgación de las experiencias de las distintas ciudades miembros, en los términos del Convenio suscripto entre la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) y la Red de Mercociudades en junio pasado.

#### 4.8. Ampliación y fortalecimiento de la UTDEL

- Realizar una nueva convocatoria a todas las ciudades integrantes de la Red a las actividades propuestas para el año 2005/2006.
- Invitar permanentemente a todas las ciudades miembros de la Red a las diversas acciones de la UTDEL.
- Realizar a principios del 2006 una convocatoria a las ciudades integrantes de la UTDEL para la apertura a la discusión, al enriquecimiento y al establecimiento consensuado del Plan de trabajo y la elaboración del cronograma anual de actividades.
- Implementar la realización de reuniones de trabajo virtuales complementarias de las presenciales a efectos de aprovechar las ventajas que actualmente ofrece la tecnología y reducir los costos de participación de las ciudades en la UTDEL.
- Abrir instancias de participación, tales como coordinaciones sectoriales, para que las ciudades asuman diversas responsabilidades en el desarrollo del Plan de Trabajo y capitalicen los beneficios de esta participación.

#### 4.9. Seguimiento de las instancias del Mercosur relacionadas con la temática

- Participación cuando fuera posible, de las instancias del Mercosur relacionadas con la temática del Desarrollo Económico Local tales como los Foros Sectoriales de Competitividad o la Reunión Especializada de Infraestructura de la Integración, el Foro Consultivo Económico y Social o la Reunión Especializada de Cooperativas.
- Apoyar las iniciativas que se estimen congruentes con los objetivos de la UTDEL o cuyo impacto se considere positivo para las ciudades, por ejemplo: la difusión e invitación a empresarios de las Mercociudades a la realización de la Ronda de Negocios organizada por los Foros de Competitividad Mercosur sectoriales.
- Constituir a la UTDEL en un organismo de colaboración, en temas de desarrollo económico local, del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del Mercosur a efectos de formular propuestas y recomendaciones a los órganos de decisión a partir de su iniciativa.

#### 4.3. Fomento a los negocios entre empresas de las ciudades de la red

- Conformar el banco de datos sobre el perfil productivo de las ciudades y eventos de negocios, basado en el cuestionario ya elaborado y transferido a las ciudades. Incorporar y sistematizar el relevamiento de la información obtenida.
- Gestionar rondas de negocios de carácter sectorial, regional y rotativo, de dimensiones más acotadas que las realizadas hasta el momento y con una mayor frecuencia. De este modo, se permitirá la asistencia a las mismas de aquellos sectores que verdaderamente estén interesados en el rubro objeto de la feria.
- Difundir el activo existente en materia de ferias y rondas en las ciudades miembros, de manera de promover la participación del resto de las ciudades canalizada a través de la UTDEL. Se trata de capitalizar los esfuerzos realizados por las ciudades en torno a ferias de gran importancia que pueden ser aprovechados y multiplicados sus efectos a través de la participación y la difusión por parte de la Unidad Temática.

#### 4.4. Complementación productiva

- Iniciar un estudio respecto de las cadenas productivas de las diferentes regiones de cada una de las ciudades miembros de la red. Este estudio contemplará también el seguimiento y relevamiento de las decisiones tomadas en el marco de los Foros de Competitividad Industrial del MERCOSUR.
- Presentar los lineamientos de los Foros de Competitividad Industrial nacionales y del MERCOSUR y organizar jornadas de discusión entre ciudades integrantes de la UTDEL a efectos de socializar la información y difundir entre los sectores interesados los beneficios que los mismos ofrecen.

#### 4.5. Fortalecimiento de las Agencias de Desarrollo

- Concertar encuentros periódicos entre los responsables de las Agencias de Desarrollo Regional de las ciudades que integran la UTDEL tales como muestras de trabajo y talleres de discusión sobre la problemática específica de las agencias.

#### 4.6. Identificación de fuentes de cooperación internacional para el desarrollo productivo

- Relevante de fuentes de cooperación internacional para el desarrollo productivo.
- Identificar temáticas de DEL en la que las agencias de cooperación internacional posean líneas de cooperación.
- Informar a las ciudades integrantes de la UTDEL de las fuentes de cooperación, las líneas de trabajo de cada una de las agencias y las convocatorias a estas, invitando a las ciudades de la UTDEL a captar los recursos tanto técnico como financieros, existentes en este terreno para financiar proyectos ya sea de ciudades o de la UTDEL como tal.

#### 4.7. Promoción de la articulación entre la producción académica y la gestión local

## 4) ACTIVIDADES PROGRAMADAS<sup>1</sup>

### 4.1. Continuidad del trabajo

Como ha sido mencionado entre los objetivos propuestos, ocupa un papel fundamental dar continuidad a las tareas realizadas por la coordinación de Santo André durante el año 2005, lo que permitirá concretar actividades ya planificadas de gran trascendencia para la Red.

- Continuar los esfuerzos vinculados a la complementación productiva entre las cadenas de valor de las ciudades de la red<sup>2</sup> mediante la realización de negocios entre las empresas de dichas ciudades.
- Implementar el Observatorio de la Red de Mercociudades a partir del Banco de Datos de la UTDEL con los perfiles socioeconómicos de cada una de las ciudades de la red a efectos de que se transforme en un insumo de información para la toma de decisiones en los diversos sectores interesados de cada una de las ciudades.
- Articular y planificar proyectos conjuntos con las unidades temática que abordan la problemática del desarrollo local, por ejemplo la UT de Desarrollo Social, la UT de Planeamiento Estratégico, la UT de Turismo y la UT de Ciencia, Tecnología y Capacitación.
- Coordinar iniciativas con la Red Andina de Ciudades o Eurociudades, entre otras, en proyectos vinculados al desarrollo económico y a la integración regional.
- Completar el relevamiento de eventos comerciales en la Red de Mercociudades y publicar sus resultados.
- Mantener actualizado del sitio web de la UTDEL, la continuidad de la publicación de la revista de la UTDEL **Diálogo Económico Local**, el Boletín Electrónico de la UTDEL y el calendario de actividades.

### 4.2. Intercambio de experiencias

- Dirigir una convocatoria a las ciudades miembros de la UTDEL para la presentación de prácticas que consideren exitosas en la gestión del desarrollo económico local.
- Integrar un jurado competente en la materia que llevará a cabo la selección de las diez más salientes de acuerdo a un criterio fijado con anterioridad y dado a conocer oportunamente. El citado jurado otorgará un reconocimiento especial a las experiencias seleccionadas denominado "Buenas Prácticas de Desarrollo Económico Local de Mercociudades".
- Publicar estos resultados y difundir entre las ciudades de la red las Prácticas seleccionadas.
- Convocar a las ciudades de la UTDEL al trabajo en talleres que abordarán específicamente las diversas experiencias seleccionadas (Microcrédito, Incubación de empresas, Desarrollo Empresario, etc.) en las que quienes implementaron esas Buenas Prácticas las transfieran a las ciudades interesadas en replicarlas.
- Brindar de parte de las ciudades distinguidas la asistencia técnica necesaria para la adecuada implementación en otras realidades.
- Evaluar de toda la experiencia para realizar correcciones o mejoras si fuera el caso para el trabajo en la UTDEL en el próximo período.

---

<sup>1</sup>Metodológicamente se propone que cada una de las actividades tenga una ciudad como responsable de su implementación y de la realización de un adecuado seguimiento, que aunque esté monitoreado por el coordinador, fundamentalmente apunte a jerarquizar el rol de los subcoordinadores de la UTDEL y a las ciudades más activas dentro de esta.

<sup>2</sup>Ver punto 4.4.

### 3) EJES DE TRABAJO

El trabajo que se propone desde la Municipalidad de Rosario para la UTDEL se organiza en torno a los siguientes ejes:

- la **Cooperación Horizontal**, enfocada esencialmente hacia el intercambio de experiencias,
- la **Complementación Productiva** orientada hacia la articulación de cadenas de valor,
- el **Fomento de los negocios** dentro de la Red de Mercociudades y
- el **Seguimiento y participación activa en las instancias del Mercosur** que se vinculan con la temática del desarrollo económico local.

Cada uno de estos ejes de trabajo contará con el aporte de tres perspectivas mutuamente enriquecedoras: la académica, la institucional y la empresaria.

Así, el ámbito académico, estará presente a través de la participación de las entidades universitarias que contribuirán con su visión al desarrollo científico y técnico de las actividades programadas en el ámbito de la UTDEL.

Por su parte, el espacio institucional, estará orientado a promover una adecuada vinculación público – privada que permita consolidar de la mejor forma los beneficios de la cooperación horizontal y la complementación productiva.

Finalmente, el sector empresario, será el encargado de posibilitar la integración entre diversas actividades productivas interrelacionadas y la asociación de las firmas existentes en la región a fin de contribuir a la competitividad en los mercados y en el dinamismo local-regional.

## 2) OBJETIVOS

- Dar continuidad al trabajo desarrollado por la actual coordinadora de la UTDEL, Prefeitura de Santo André profundizando sus aciertos.
- Promover y sistematizar la cooperación horizontal a partir del intercambio de buenas prácticas de gestión del desarrollo económico local.
- Promover la realización de negocios entre empresas de las ciudades de la Red.
- Impulsar la cooperación empresaria en materia de complementación productiva.
- Promover el fortalecimiento de las agencias de desarrollo.
- Explorar fuentes de cooperación internacional para el desarrollo productivo.
- Integrar la perspectiva científico - académica dentro de las actividades realizadas por la UT.
- Articular el trabajo desarrollado por la UTDEL con otras unidades temáticas de la red de Mercociudades vinculadas con el desarrollo económico local, tales como la UT de Ciencia, Tecnología y Capacitación, la UT de Turismo, la UT de Planeamiento Estratégico y la UT de Desarrollo Social y con otras redes de ciudades de otras subregiones (Red Andina de Ciudades, Eurociudades, entre otras).
- Realizar un seguimiento de las instancias de Mercosur relacionadas con la temática.
- Contribuir a la ampliación y al fortalecimiento de la UTDEL.

del progreso técnico-productivo, han impuesto el replanteo de los términos referidos al papel de las instituciones locales y de las empresas, la respuesta a estos cambios ha sido diferente.

Por lo tanto el intercambio de experiencias entre las ciudades que permit e ampliar el espectro de respuestas a las demandas sociales, juega un papel fundamental para el desarrollo económico local.

La cooperación descentralizada, en la que los actores principales son los gobiernos locales, tanto a través de sus representantes electos como de entidades de la sociedad civil, aparece como la herramienta más idónea para realizar este intercambio.

Por otro lado, la temática del desarrollo económico local a nivel de la Red de Mercociudades ha ido adquiriendo mayor relevancia en los últimos años: desde el eje de trabajo *“inclusión social e integración productiva”* años atrás, hasta el actual lema de la XI Cumbre, a realizarse en Santo André en noviembre próximo, definido como *“Las ciudades como protagonistas del desarrollo local”*.

Rosario, ciudad fundadora de Mercociudades, ha ejercido a lo largo de estos años numerosas responsabilidades procurando contribuir al fortalecimiento y ampliación de las bases de sustentación de la Red, con la permanente vocación de acercar el Mercosur a los ciudadanos. Entre las principales responsabilidades ocupadas destacan el haber integrado su Consejo durante diversos períodos, el ejercicio de la Secretaría Ejecutiva, las coordinaciones de las Unidades Temáticas de Planeamiento Estratégico, Género y Municipio y Desarrollo Social y la subcoordinación en el último año de la de Desarrollo Económico Local.

Con el objetivo de continuar en ese camino, la ciudad de Rosario aporta un conjunto de ideas y experiencias en la forma de este Plan de trabajo, con equipos técnicos y recursos financieros de la Secretaría de Producción y de la Dirección General de Relaciones Internacionales para desarrollarlo, en torno a los siguientes ejes:

- la Cooperación Horizontal, enfocada esencialmente hacia el intercambio de experiencias,
- la Complementación Productiva orientada hacia la articulación de cadenas de valor,
- el Fomento de los negocios entre empresas de la Red de Mercociudades y
- el Seguimiento y participación activa en las instancias del Mercosur que se vinculan con la temática del desarrollo económico local.

# **SOLICITUD DE COORDINACION DE LA UNIDAD TEMATICA**

## **Desarrollo Económico Local**

**PRESENTADA POR LA CIUDAD DE**  
**Rosario**

### **PROPUESTA DE PROYECTO DE TRABAJO PERIODO 2005 - 2006**

#### **1) INTRODUCCION**

Rosario es una ciudad consustanciada con las políticas de desarrollo económico local entendido éste como una nueva forma de actuar desde el territorio en el escenario global y que constituye para las comunidades locales un desafío planteado en términos de inserción competitiva. Por ello, el desarrollo local supone tener una visión estratégica del territorio, actores con capacidad de iniciativa y articulación de actores públicos y privados en torno a un proyecto colectivo.

En este sentido, la Municipalidad de Rosario ha implementado con énfasis esta concepción en la elaboración y gestión de sus políticas de desarrollo a fin de hacer frente a la multiplicidad de demandas sociales focalizadas fundamentalmente en torno a las problemáticas del empleo vinculado a la producción.

Desde el punto de vista territorial, esta ciudad constituye un punto de conjunción estratégica en el nuevo vector productivo internacional regional en el ámbito del MERCOSUR. En efecto, la ciudad de Rosario se encuentra ubicada en un punto focal como la clave metropolitana de un esquema interregional que propone el cruce de la hidrovía Paraguay – Paraná, con el corredor bioceánico central, como principales vías de comunicación y como estrategia de transporte multimodal de mercancías, de salida de su producción al comercio internacional (Atlántico/Pacífico), de sus respectivos hinterlands y de intercambios comerciales intra éstos.

Su posicionamiento productivo está basado en la especialización agroalimentaria, en sectores industriales como el metalmecánico, metalúrgico, maquinaria agrícola, madera y muebles, cuero y derivados, entre los más importantes; y en un fuerte sector de servicios, que constituyen todos, cadenas de valor de gran relevancia para Rosario y su región.

El aspecto económico del desarrollo local se materializa a través de una alianza de sectores, es decir, la asociación y cooperación entre agentes públicos y privados. En este aspecto, Rosario ha capitalizado una gran capacidad de articulación con entidades tales como la Universidad, la Agencia de Desarrollo Regional y diversos sectores empresarios a través de las distintas Cámaras que los aglutinan aunados todos en diversos proyectos, programas y estrategias en pos de metas de carácter colectivo, generadora de un conjunto de condiciones "ambientales" que posibilitan un contexto favorable al desarrollo productivo de la ciudad y su región.

El carácter endógeno del desarrollo local, que supone la potenciación de los recursos locales es un proceso reactivador de la economía socialmente inclusivo, capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local.

Las comunidades locales presentan diferencias en cuanto a su percepción de cómo insertarse en el escenario global. Si bien la globalización de las fronteras competitivas y la aceleración